

35494

28 MAR



35494

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un MODELO DE UTILIDAD a nombre de D.
FRIEDRICH TEMMELMANN, Ingeniero, súbdito alemán, domiciliado en Madrid, Calle de Don Ramón de la Cruz Nº 94 (España), por "MOLINO TRITURADOR".

La presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un molino triturador, destinado de modo especial para la trituración de abonos químicos y de sales, como superfosfato con todas sus mezclas, sulfato amónico, potasa etc., y todas las clases de sales, para molerlas hasta un tamaño determinado en los granos.

Los molinos destinados a la molienda de los artículos antes indicados, deben ser de construcción robusta para poder soportar el servicio rudo a que se les destina, de construcción sencilla para no necesitar conocimientos especiales en el personal disponible, y estar además dotados de un elevado rendimiento. El molino, objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, cumple con estas tres condiciones, pues es de una construcción muy sólida y sencilla, insensible a los objetos duros, como piedras, trozos de hierro y similares y además tiene un altísimo rendimiento que puede llegar hasta 25 toneladas por hora.



En el dibujo adjunto se ilustra un ejemplo de ejecución del presente molino triturador, en sección vertical y transversal.

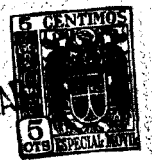
Como se desprende del dibujo, el molino se compone de un depósito F formado por un cuerpo troncocónico inferior, al que va adosado otro cuerpo cilíndrico D cerrado por la parte superior por una tapa G que deja en su parte central una amplia
25 abertura H. Sobre esta abertura va colocado otro cuerpo en forma de tronco de cono hueco I con la base mayor sobre la abertura H. Este cuerpo I sirve de sostén al bloque J en el que se alojan los cojinetes para el eje vertical A que por su extremo inferior lleva fijadas las paletas B y por el extremo superior
30 se acopla a un electromotor E o a una polea para otra clase de accionamiento, por ejemplo mediante correa.

El número de paletas puede ser variable y siempre girarán con gran velocidad. Tanto dicho número como la velocidad se deberán escoger diversamente según la clase de material que se
35 haya de triturar y según el tamaño requerido en los granos. Por ejemplo para moler superfosfato se necesitan 1450 revoluciones por minuto y 12 paletas.

Al lado del cuerpo I se adosa la tolva C provista de resbaladera para la alimentación del material, el cual cae directamente sobre las paletas giratorias B que lo desmenuzan inmediatamente.

Con la mayor parte de las clases de abonos las paletas no pueden girar dentro de un cilindro, pues en este caso el material se proyectará por la fuerza centrífuga contra la pared y
45 se quedaría allí pegado. Por eso es necesario ampliar el manto D a la altura de las paletas giratorias.

Las paletas se hacen de acero plano y las demás partes de la máquina de los materiales usuales para cada una de sus piezas. El molino puede montarse fijo, o sobre un vehículo o también
50 intercarse en un sistema de transporte.



Es muy recomendable efectuar la carga del molino triturador de modo continuo y uniforme.

Las dimensiones variarán según la capacidad de molienda requerida en cada caso.

REIVINDICACIONES.

55 1.- Molino triturador, caracterizado por estar formado por un eje vertical (A) sostenido en un bloque (J) y que por su extremo superior lleva directamente acoplado un electromotor (E) o polea y por su extremo inferior sostiene cierto número de paletas horizontales (B) alojadas dentro de una caja
60 cilíndrica (D) con su tapa superior abierta (H) por encima de las paletas y continuada por la parte inferior por un cuerpo troncocónico hueco (F).

2.- Molino triturador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el cuerpo cónico hueco (I) lleva por
65 un lado una tolva alimentadora (C) provista de una resbaladera que termina sobre las paletas (B).

3.- Molino triturador según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las paletas (B) se hacen de acero plano.

70 4.- Molino triturador según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque se monta fijo y estacionario, o transportable sobre un carro u otro vehículo.

5.- Molino triturador según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque el número de las paletas y su
75 velocidad periférica se regulan según la naturaleza del material que se ha de triturar y según el tamaño requerido en los granos.

6.- MOLINO TRITURADOR.

Tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina

== 4 ==

35494

28



por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 28 de Marzo de 1.953.

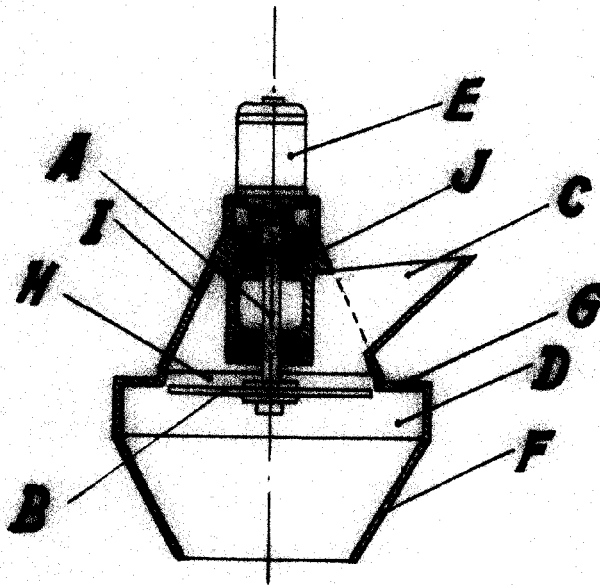
ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
A.P.

Antonio Fernandez Pascual



28

35494



Madrid 28 marzo 1953

ANTONIO FERNANDEZ PASGUA
R.R.

Antonio Fernandez Pasgua

Escala variable